



Norma para la difusión de la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egreso

Preguntas / apartados	consideraciones
<p align="center"><b>¿Qué es la ley de Ingresos y cual es su importancia?</b></p>	<p>La Ley de Ingresos es la ley que establece la forma en la que el gobierno va a obtener dinero, es la autorización de los legisladores al gobierno para que cobren dinero, en ella están contenidos los montos y formas para cobrar impuestos, derechos y todas las diversas formas con las que el gobierno se hace de recursos para cumplir con sus funciones</p>
<p align="center"><b>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</b></p>	<p>Es el instrumento jurídico en el que el presupuesto egreso constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permiten al Ayuntamiento: 1. Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal, 2. Llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal, 3. Manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del municipio.</p>
<p align="center"><b>¿En qué se gasta?</b></p>	<p>En el gasto corriente de la administración como es el sueldo del personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería, viáticos, etc., así como en gastos de inversión como lo son obras de pavimentación, agua potable, electrificación, etc..</p>
<p align="center"><b>¿Para qué se gasta?</b></p>	<p>Para poder generar el desarrollo social y económico del municipio.</p>
<p align="center"><b>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</b></p>	<p>Verificar que dicho gasto sea empleado correctamente de acuerdo como lo marca la ley de Egresos, el cual se podrá verificar en las paginas de transparencia</p>

**DIF DE: JILOTEPEC**  
Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos  
Del Ejercicio Fiscal 2019

Origen de los Recursos	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>16,512,952.00</b>
Impuestos	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos de tipo corriente	0.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	4,647,774.00
Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Participaciones y aportaciones	300,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,520,907.00
Ingresos financieros	10,866.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Ingresos extraordinarios	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	33,405.00

**DIF DE: JILOTEPEC**  
Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos  
Del Ejercicio Fiscal 2019

¿En Que se Gasta?	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>16,512,952.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,842,202.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,804,900.00
SERVICIOS GENERALES	2,867,750.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,407,100.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	591,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00